

Paritarias: las reuniones entre el Gobierno y los gremios se llevarán a cabo el 10, 11 y 12 de marzo

26 febrero, 2020



A pesar de no contar aún con el Presupuesto 2020, que continúa debatiéndose en la Legislatura, desde el Ejecutivo provincial garantizan la apertura de las mesas. Qué pasa con la paritaria nacional.

El Gobierno sostiene el compromiso de abrir las discusiones el 10, 11 y 12 del mes entrante, con el objetivo de lograr la mejor retribución posible para los empleados estatales de nuestra provincia, con la premisa de no comprometer recursos que no se encuentren asegurados.

En una reunión reciente con dirigentes de los distintos gremios del Estado, las autoridades del Ministerio de

Gobierno, Trabajo y Justicia confirmaron el inicio de las paritarias que se realizarán, de acuerdo a lo previsto, con premisa de brindar la mejor oferta, en el marco de una administración responsable.

En este caso, y dado que el presupuesto recién cuenta con media sanción en la Legislatura, se propone una discusión sincera y transparente, en la que cada sector deberá asumir la responsabilidad de llegar a un acuerdo, considerando la difícil situación en que se encuentra la actividad económica en la provincia.

Paritaria nacional: la oferta salarial del gobierno a los gremios de la Educación

Los cinco gremios docentes con representación nacional, los funcionarios del Ministerio de Educación y del Consejo Federal en la materia procurarán alcanzar este miércoles una base de acuerdo salarial para los docentes de todo el país, en el contexto de la paritaria federal que el gobierno nacional inauguró el 30 de enero y cuyas mesas técnicas comenzaron a trabajar el jueves último en temas pedagógicos y programáticos.

Según trascendió, la oferta del Gobierno sería:

- Incremento de entre 12% y 15% del salario inicial docente, que es hoy de \$20.250 y que sirve como piso de referencia. El sueldo base podría fijarse entonces en \$23.000.
- Cuatro sumas fijas no remunerativas de \$1.250 cada una entre marzo y junio
- Revisar el trato de las paritarias a partir del segundo

semestre.

- Postergar para junio la negociación de un alza del Fondo Nacional de Incentivo Docente (Fonid), un beneficio de \$1210 que reciben todos los maestros
- No se habilitará la cláusula gatillo, que permite un ajuste automático en línea con la inflación.

Existe

consenso entre los cinco gremios docentes nacionales de aceptar la propuesta nacional y alcanzar un acuerdo que garantice el inicio del ciclo lectivo.

Eso espera el ministro de Educación Nicolás Trotta, quien participó del acto oficial de comienzo de clases en Mendoza. El funcionario regresará a Buenos Aires cerca del mediodía ya que confía en cerrar este miércoles el acuerdo salarial y que las clases comiencen con normalidad en todo el país.

Reunión clave

El

encuentro en el Palacio Sarmiento entre Trotta y otros funcionarios de su cartera con los referentes sindicales de las cinco organizaciones gremiales nacionales está previsto para las 16.

Estarán

sentados a la mesa representantes de la Confederación de Trabajadores de la Educación (Ctera) -el gremio nacional más numeroso del sector-, la Unión Docentes Argentinos (UDA), la Confederación de Educadores Argentinos (CEA), el Sindicato Argentino de Docentes Privados (Sadop) y la Asociación del Magisterio

de Enseñanza Técnica (AMET).

Luego

de que el pasado jueves los gremios participaran de una comisión técnica pedagógica, las negociaciones pasarán ahora a abarcar los aumentos salariales correspondientes a este año.

De

esta manera, funcionarios y dirigentes gremiales procurarán alcanzar un acuerdo de recomposición de los salarios docentes de todo el país que, luego, cada jurisdicción podrá acatar o mejorar, según el tenor de la negociación y las posibilidades presupuestarias de cada provincia.

“Lo

que planteamos es un compromiso claro de nuestro gobierno es que los salarios docentes le van a ganar a la inflación 2020”, indicó este martes Trotta en declaraciones a LVdiez.

También

ratificó que la oferta nacional no contendrá la cláusula gatillo. “Creemos que tan importante como recomponer salarios es bajar la inflación”, explicó. El objetivo es claro: detener la inercia inflacionaria y recomponer trimestral o cuatrimestralmente los salarios.

Fuente: La Nación